CONTRATO No 082 de 2025

Santa Marta, 20 de Octubre de 2025

Señor
Ing. JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO
Representante Legal
INGEBLAR S.A.S
Calle 163 No 59a-10 APTO 1504 Bogotá
gerenciaingeblar@gmail.com
D.C

OBJETO: interventoria técnica, administrativa, legal, ambiental y financiera a las obras de "Adecuación y Mantenimiento de la sede de la Delegación Departamental de Magdalena y Registraduría especial de Santa Marta

Asunto: **Aprobación del Plan de Calidad – Contrato de Obra No. 081-2025**

Cordial saludo,

Por medio de la presente se informa que, una vez revisado el Plan de Calidad presentado para el desarrollo del Contrato de Obra N081-2025 este cumple con los requisitos técnicos y administrativos establecidos, por lo cual se emite la respectiva aceptación del Plan de Calidad.

En consecuencia, el documento aprobado será implementado durante la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de los procedimientos, controles y actividades descritas en el mismo, conforme a las especificaciones contractuales y normatividad vigente.

Se recuerda que cualquier modificación al Plan de Calidad deberá ser previamente presentada y aprobada por la interventoría correspondiente.

Sin otro particular, quedamos atentos al correcto cumplimiento de las actividades contractuales.

Atentamente

Arq. YOLANDA JIMENEZ SAUMETH
R/L Interventoria
CC. Supervisor